



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

□

N.º Expediente	F. Apertura	Procedimiento	Clasificación	
2021/11065	23/12/2021	Control Financiero	Naturaleza Permanente	
Unidad orgánica de apertura	Unidad orgánica	Grupo orgánico de actuación	Motivo de inicio	Fecha Solicitud Número Registro
Hacienda	Intervención	Intervención	Oficio	
Informes de Control Financiero Formalizados en 2023 Relativos al Ejercicio 2022				
Objeto	Informe de Control Financiero Permanente. Periodos medios de pago y Morosidad 2022.			
Destinatario	Pleno Ayuntamiento de Molina de Segura			

I. Antecedentes:

Conforme establece el artículo 220 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el control financiero tendrá por objeto comprobar el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de los servicios de las entidades locales, de sus organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de ellas dependientes.

El 1 de julio de 2018 entró en vigor el RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. En su artículo 29.4 establece que en el ejercicio del control financiero serán de aplicación las normas de control financiero y auditoría pública vigentes en cada momento para el sector público estatal. Por ello, el control financiero llevado a cabo en este trimestre se ha adaptado a la Resolución de 9 de febrero de 2018 de la IGAE por la que se aprueban instrucciones para la realización de las actuaciones previstas en el apartado 1,g) del artículo 159 de la Ley General Presupuestaria.

La Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público (LOCD), en su disposición adicional tercera estableció que en las entidades de las Administraciones Públicas no sujetas a auditoría de cuentas efectuarán anualmente los trabajos de control precisos para, mediante técnicas de auditoría, verificar la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria. Por su parte, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, estableció en su disposición adicional cuadragésima octava, con efectos desde la entrada en vigor de esta Ley y vigencia indefinida, dos obligaciones adicionales en este sentido:

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV): 15246632274304553311 en www.molinadesegura.es/validación



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

- La obligación de la Administración General de cada ámbito territorial del sector público de remitir al Ministerio de Hacienda los resultados de los trabajos de control realizados en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, para verificar la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria, en relación con las entidades no sujetas a auditoría de cuentas que pertenezcan a su ámbito de competencias. El envío ha de efectuarse en el plazo y por los medios que determine el Ministerio de Hacienda.
- Por su parte, el Ministerio de Hacienda debe publicar para conocimiento general la información anterior a través de la Central de Información Económico-financiera de las Administraciones Públicas.

Dado cumplimiento de los requerimientos precitados en el Informe de Control Financiero destinado al análisis de la cuenta 413 a cierre de 2022; Por parte de la Intervención General del Ayuntamiento de Molina de Segura, se procede en cumplimiento del Plan Anual de Control Financiero, Resolución de la Intervención General de Fecha 30, a formalizar un informe de seguimiento de los periodos medios de pago y de la morosidad ejercicio 2022.

A los citados efectos analizaremos para el ejercicio 2022:

1. Los Periodos Medios de Pago Trimestrales.
2. El abono de intereses de demora.
3. Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.
4. Los pagos formalizados en cada trimestre.
5. Causas de pagos materializadas fuera del periodo legal de pago.



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

II. Los Periodos Medios de Pago Trimestrales.

Trimestrales Ejercicio 2022				
Periodo Medio de Pago	Importe/ratio primer trimestre	Importe/ratio segundo trimestre	Importe/ratio tercer trimestre	Importe/ratio cuarto trimestre
Importe total de pagos pendientes	454.243,65 €	52.669,72 €	1.431,50 €	1.209.890,22 €
Ratio operaciones pendientes de pago (días)	8,40	18,44	138,03	23,01
Facturas Pendientes de pago	1.152.833,28 €	870.206,62 €	2.028.420,67 €	1.570.062,08 €
Importe total pagos realizados	4.957.707,51 €	5.235.567,07 €	5.992.864,81 €	9.208.101,22 €
Ratio de operaciones pagadas (días)	2,80	4,50	4,92	3,33
Periodo medio de pago	3,27	4,64	4,95	5,62

Destaca un mantenimiento de los periodos medios de pago en un entorno de 3 a 5 días, siendo variables que caben calificarse como óptimas,

II. Abono de intereses de demora en 2022

	Intereses de demora pagados en el periodo 1er Trimestre 2022		Intereses de demora pagados en el periodo 2º Trimestre 2022		Intereses de demora pagados en el periodo 3er Trimestre 2022		Intereses de demora pagados en el periodo 4º Trimestre 2022	
	Número de pagos	Importe total intereses	Número de pagos	Importe total intereses	Número de pagos	Importe total intereses	Número de pagos	Importe total intereses
Intereses de demora pagados en el trimestre								
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2	172,24 €	1	86,12 €	0	0,00 €	1	96,00 €
Inversiones reales	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Otros pagos por operaciones comerciales	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Pagos realizados pendientes de aplicar al presupuesto	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Total Intereses de demora pagados	2	172,24 €	1	86,12 €	0	0,00 €	1	96,00 €

El sistema contable no recoge abonos de intereses de demora en los listados de morosidad – pagos.

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV): 15246632274304553311 en www.molinadesegura.es/validación



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

III. Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.

Primer trimestre de 2022 Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	367,50	0	0,00	3	4.065,00 €
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	0,00	2	0,00	0	0,00 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	367,50	0	0,00	3	4.065,00 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	8,66	2	236.885,27	6	0,00 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	17,24	148	884.941,74	31	0,00 €
	16,71	150	1.121.827,01	34	4.065,00 €

Segundo trimestre de 2022 Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	23,26	16	40.492,01	2	10.578,36 €
20.- Arrendamientos y Cánones	27,00	1	714,00	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	0,00	0	0,00	0	0,00 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	23,21	15	39.778,01	2	10.578,36 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	9,00	1	774,35	0	0,00 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	36,32	225	750.473,69	63	109.155,21 €
	35,37	242	791.740,05	65	119.733,57 €

Tercer trimestre de 2022 Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	170,53	2	606,50	2	825,00 €
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	0,00	0	0,00	0	0,00 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	170,53	2	606,50	2	825,00 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	36,68	221	1.389.923,96	218	637.065,21 €
	36,77	223	1.390.530,46	220	637.890,21 €

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV): 15246632274304553311 en www.molínadesegura.es/validación



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Cuarto trimestre de 2022	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre					
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	29,05	163	712.130,72 €	93	130.592,08 €
20.- Arrendamientos y Cánones	42,40	8	9.874,79 €	11	5.930,47 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	20,77	24	50.552,77 €	23	14.041,82 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	29,47	131	651.703,16 €	59	110.617,79 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
Inversiones reales	13,92	24	342.133,77 €	4	25.035,65 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	7,99	3	360.171,86 €	0	0,00 €
	20,68	190	1.414.436,35 €	97	155.627,73 €

Las facturas pendientes de aplicar a presupuesto, se corresponden con facturas en donde no se ha podido hacer el reconocimiento de obligación, bien por demoras en la conformidad, por la necesidad de articular un expediente de reconocimiento de obligaciones como consecuencia de una omisión de fiscalización, por inexistencia de crédito etc.

A título de ejemplo señalamos las 20 facturas con mayor tiempo de tramitación para pagos.



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Código	Importe	F. Factura	F. Recepción	Estado	Fecha Pago	Fecha de aprob	Días de aprobación	Días de pago
12022000551	148,01	31/12/2021	24/01/2022	5.Pagada	19/01/2023	18/01/2023		359
12022000777	936,15	31/01/2022	03/02/2022	5.Pagada	19/01/2023	18/01/2023		348
12022000271	595,46	01/01/2022	17/01/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		316
12022000272	595,46	01/01/2022	17/01/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		316
12022001530	5.159,22	26/01/2022	08/03/2022	5.Pagada	19/01/2023	18/01/2023		315
12022000570	580,80	25/01/2022	25/01/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		308
12022000659	488,37	01/02/2022	01/02/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		302
12022000600	90,05	27/01/2022	27/01/2022	5.Pagada	21/11/2022	15/11/2022		291
12022000624	55,78	28/01/2022	28/01/2022	5.Pagada	21/11/2022	15/11/2022		290
12022001490	488,37	03/03/2022	03/03/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		271
12022002289	3.737,59	23/03/2022	04/05/2022	5.Pagada	19/01/2023	18/01/2023		259
12022001963	488,37	11/04/2022	11/04/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		232
12022001917	1.800,00	07/04/2022	07/04/2022	5.Pagada	21/11/2022	15/11/2022		221
12022001862	1.008,30	04/04/2022	05/04/2022	5.Pagada	11/11/2022	08/11/2022		217
12022002134	695,75	28/04/2022	28/04/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		215
12022002053	3.148,67	25/04/2022	25/04/2022	5.Pagada	21/11/2022	15/11/2022		204
12022002407	2.695,88	30/04/2022	10/05/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		203
12022002419	827,64	31/03/2022	11/05/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		202
12022003091	22,49	30/06/2022	04/07/2022	5.Pagada	19/01/2023	18/01/2023		197
12022001987	856,68	12/04/2022	13/04/2022	5.Pagada	18/10/2022	13/10/2022		183
12022002600	488,37	31/05/2022	31/05/2022	5.Pagada	05/12/2022	30/11/2022		182

VI. Pagos formalizados en cada trimestre.

Pagos realizados primer trimestre de 2022	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	32,04	1098	2.061.924,40	121	254.449,00 €
20.- Arrendamientos y Cánones	33,65	45	66.134,06	17	10.937,47 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	40,83	93	118.670,39	24	19.042,50 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	31,41	960	1.877.119,95	80	224.469,03 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	30,79	98	2.517.261,12	7	130.773,22 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	31,37	1.196	4.579.185,52	128	385.222,22 €

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV): 15246632274304553311 en www.molinadesegura.es/validación



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Segundo trimestre de 2022	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	24,98	610	1.917.256,83	91	192.884,26 €
20.- Arrendamientos y Cánones	30,26	45	68.111,36	23	11.201,34 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	40,17	91	105.643,15	8	13.354,51 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	23,82	474	1.743.502,32	60	168.328,41 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	30,07	115	3.167.260,98	9	112.904,79 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	28,08	725	5.084.517,81	100	305.789,05 €

Tercer trimestre de 2022	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	23,24	1.309	2.528.345,73	75	273.397,16 €
20.- Arrendamientos y Cánones	23,17	49	63.329,31	6	3.089,19 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	34,01	67	68.494,13	11	7.101,40 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	22,94	1.193	2.396.522,29	58	236.206,57 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	19,84	114	3.117.647,78	6	129.228,95 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	21,41	1.423	5.645.993,51	81	402.626,11 €

Cuarto trimestre de 2022	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	36,27	723	2.546.445,21	468	2.403.589,84 €
20.- Arrendamientos y Cánones	27,33	49	71.370,83	29	27.735,98 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	36,28	82	177.004,99	85	81.657,94 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	36,46	592	2.298.069,39	354	2.294.204,92 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	15,08	166	4.396.689,97	12	31.523,94 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	26,26	889	6.943.135,18	480	2.435.113,78 €

Total	22.252.832,02 €	3.528.751,16 €
%	86,31 %	13,69 %

Pudiendo apreciarse como un 86,31 % de las obligaciones son atendidas dentro del periodo legal de pago, mientras un 13,69% lo son fuera del periodo.

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV): 15246632274304553311 en www.molinadesegura.es/validación



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Conclusiones:

1. A nivel de periodo medio de pago, se alcanza una cota satisfactoria.
2. Se hace preceptivo minimizar la incidencia cuantitativa de los expedientes de omisión de fiscalización, lo cual agilizará los procesos de pago de las facturas que se quedan estadísticamente atrasadas.
3. Los márgenes de mejora, pasan necesariamente, por el respeto íntegro de los procesos de tramitación del gasto, en sus diferentes modalidades contractuales, junto con la diligencia de los Jefes de Área en la conformidad de las facturas.
4. La diligencia en la tramitación de los expedientes de reconocimiento de obligaciones, y pago, por parte del departamento de Intervención-Tesorería, **debe calificarse como óptima**, formulando semanalmente reconocimientos de obligaciones y pagos simultáneos con carácter semanal, en las diferentes modalidades de remesas de facturas que son tramitadas, lo cual viene impulsado por la óptima situación de tesorería, en este sentido se reiteran las conclusiones del informe emitido para el ejercicio 2022, para el ejercicio 2021.

CRIPTOLIB_CF_Firma paso 1



Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV): 15246632274304553311 en www.molinadesegura.es/validación